Nº1646/AME 158

16/9/1863, p.3



ría de artillería, haciendo esta última las salvas de costumbre.

De las tres á las cinco de la tarde, música en la plaza de la Victoria.

A las siete, fuegos artificiales, i una vez concluidos, funcion teatral.

*Dia 19.*—Los buques de la armada nacional harán medio emp avesado como el dia 17, pero sin salva al medio dia.

A la doce se dirijirán a Playa Ancha el 3.º de línea, batallon cívico i brigada de artillería. A la una se pasará la revista en dicho campo por el Comandante Jeneral de Armas.

En la noche, funcion de teatro.

*Dia 20.*—A la once del dia tendrán lugar las regatas de embarcaciones menores, dirijidas por el capitan de fragata graduado don Juan Williams Rebolledo.

Los botes de los buques de la armada concurrirán bien tripulados a las regatas, cada uno al mando de un oficial, i se pondrán a las órdenes del Gobernador Marítimo.

En la tarde, paseo a Playa Ancha, i en la noche retreta, como de costumbre, por la banda del 3.º, frente al palacio de la Intendencia.

*Un robo descubierto.*—Hai hechos que, por insignificantes que parezcan, arrastran en pos de sí una grave trascendencia; tal es el caso que vamos a relatar, sucedido hace pocos dias.

En el café de Guinodie se ofrecia un magnífico tapete; i hacia tiempo que se hallaba espuesto al público, cuando acertó a ir allí el Sr. La Motte du Portail. Al verlo, este señor reconoció ser el mismo que, junto con otras prendas, le habia sido robado. Entabló el instante juicio criminal, ante la autoridad competente, reclamando el tapete. Fué llamada al tribunal la persona que lo habia puesto en venta, que lo era el guarda de a caballo, Pedro Carmona; i declaró este que lo habia comprado, por veinte o mas pesos, a un hombre que pasaba por la calle.

En vista de las pruebas irrecusables que presentó el señor La Motte, el juez ordenó que le fuese devuelto el tapete i aquí concluyó el juicio.

Ahora preguntamos nosotros. ¿Ha quedado así satisfecha la vindicta pública?—¿No debería haberse seguido una informacion sumaria, para dejar en buena reputacion a la persona acusada? I, al mismo tiempo ¿no queda así sentado el funesto precedente, que el único castigo que tiene que temer la persona que fuere hallada con objetos ajenos es devolverlos a su dueño?

Si tales prácticas prevaleciesen, llegaria un tiempo que el crimen, no acarrearia mas molestias que el trabajo de perpetrarlo.

Sujetemos estas reflecciones no solamente al presente caso referido, sino tambien los hechos análogos que diariamente se practican. No hace quince dias que fué aprehendido en Santiago un hombre de malos antecedentes, en cuyo poder se encontraron varias joyas, sin que pudiera esplicar satisfactoriamente su procedencia. El juez, sin embargo, le hizo poner en libertad, porque algunas personas declararon que le conocian como hombre honrado, no obstante que el comandante de policía tenia graves presunciones en su contra.

De semejante procedimiento se deriva otro funesto precedente:—Que bastan pruebas negativas para salvar a un reo, sobre el cual recaen vehementes sospechas de culpabilidad en tal o cual delito. Así, por ejemplo: Se acusa a un individuo de haberse robado un par de espuelas. Da este pésimas disculpas en su abono; pero presenta tres testigos respetables que aseveran que a ellos nunca les ha robado nada; i el juez deduce que no debe ser entónces culpable del delito que se le imputa.

Con tales prácticas vamos derecho, a pasos jigantescos, hácia una completa desmoralizacion judicial. No basta ya la chicana forense, que la lenidad de nuestros jueces ha dejado sistemarse, en los procedimientos civiles; era preciso tambien que las tramitaciones de policía correccional adoleciesen del mismo mal.

Al señor Ministro de Justicia, si alcanzamos a ser oida nuestra débil voz, le dirijimos un justo reclamo para que pusiese atajo a este funesto abuso; pero renunciamos a tan árdua empresa, limitándonos a repetir el adajio que anda en boca de todos. La práctica actual de los procedimientos judiciales favorece al litigante de mala fé con noventa probabilidades por diez que deja al que va de buena fé.

F. R. Sampaio.

# LA VOZ DE CHILE.

SANTIAGO, SETIEMBRE 16 DE 1863.

## Patriotismo mejicano.

En estos dias en que el recuerdo de los nobles sentimientos i de los grandes i gloriosos hechos de los que quisieron i supieron darnos una patria ajita el alma de todos i se refleja i tiene un eco en todos nuestros actos i en todas nuestras palabras, serán mirados con mayor placer i con mayor entusiasmo los rasgos de aquellos que, en medio de las bayonetas de la tiranía estranjera, en medio de los asaltos del fanatismo, en medio de las asterias de la traicion, dentro de su propio pais o en el suelo hospitalario de otro, defienden los sagrados fueros de la América, batiéndose en los campos de batalla o espresándose en la tribuna i en la prensa con toda la valentía de verdaderos soldados de la libertad. De uno de esos rasgos tanto mas laudable cuanto que es obra de señoras mejicanas que contemplan anhelantes desde lejos pero no sin tomar parte en ella, la lucha de los patriotas de la República de Méjico contra los que la venden i la invaden: de uno de esos nobles rasgos que comienzan a abundar hoi como abundaban durante la guerra de la Independencia, encontramos la siguiente narracion:

En los Anjeles, ciudad de la Alta California, cuando, por la gloriosa caida de Puebla, se descorazonaban los hombres públicos que no han sabido comprender i representar a los pueblos que gobernaban, las señoras mejicanas allí residentes fundaban una sociedad con el objeto de buscar i proporcionar los auxilios que pudieran a los defensores de la autonomía i de la democracia americanas contra la inicua invasion napoleónica. Al instalar esa sociedad, el 28 de junio, segun nos lo enseña la *Voz de Méjico*, se pronunciaron entusiastas discursos, en los cuales, mejor que en las valiosas perlas enviadas a la Emperatriz por señoras intimidadas o seducidas, se podrá ver qué es lo que sienten, lo que piensan i lo que esperan las almas verdaderamente mejicanas.

Ha aquí el discurso pronunciado por la presidenta:

«CONCIUDADANAS:

«Soi mejicana, soi mujer i mi corazon no ha podido menos que estremecerse al considerar los sacrificios que el pueblo mejicano está haciendo para defender la independencia, la libertad i el honor de mi patria tan injustamente invadida por los sicarios de Napoleon III, ese miserable traidor que tiene oprimida la Francia i que derecha a aquellos a dos mil leguas de su patria a que vengan a pelear contra la libertad i a morir sin saber por qué. Mejicanas: Si nuestra débil constitucion no nos permite llevar las armas para defender las libertades públicas, esto no nos exime de las penalidades i humillaciones que trae consigo la tiranía. Si nuestro sexo nos separa de la política o de discutir los grandes intereses del Estado, no por eso motivo es: seamos de sentido cuerpo para saber apreciar la libertad i sacrificar nuestra existencia, mejor que arrastrar las cadenas del despotismo. Por estas razones, señoras, hoi que el patriotismo inflama con un raudal de fuego el pecho de nuestros entusiastas compatriotas, debemos cooperar con toda la energía de nuestra voluntad al noble fin que se ha propuesto la Junta patriótica de los Anjeles: el de contribuir cada mes con nuestros donativos para auxiliar á nuestros hermanos que con tanta gloria saben morir por la patria. La mision de la mujer sobre la tierra es una mision de amor i de consuelo. Ella debe de animar i consolar al desgraciado, debe estar, como la augusta caridad, al lado del moribundo; para limpiar, como la Verónica, el sudor de la frente del soldado que muere por la patria, para recibir el último suspiro del mártir de la libertad.....Conciudadanas: Despues de 62 dias de sitio, la heróica ciudad de Puebla de Zaragoza, fué rendida por sus defensores porque ya no tenian víveres ni municiones, mientras esto no les faltó, eran invencibles, porque el dia de la ocupacion por Forey conservaron los mismos puntos que tenian al principio del sitio, con escepcion de San Javier i algunas manzanas fuera de la ciudad.

Los mejicanos se cubrieron de gloria porque no pidieron cuartel, porque destrozaron sus armas; porque no firmaron ni dieron palabra alguna que comprometiera el honor de la nacion. Ha sido la defensa de Puebla tan honrosa para Méjico, que el Congreso de la nacion, ha mandado colocar en el salon de sus sesiones, los documentos de Gonzalez Ortega, que tratan de la ocupacion de aquella ciudad por los franceses.

A nuestros soldados así desarmados les tuvieron miedo, porque fueron reducidos a rigurosa prision. Se dice que los jefes i oficiales, van a ser desterrados a Francia i a la Martinica. Mejicanas: mezclemos nuestras lágrimas al llanto amargo i desconsolador que deben derramar sus infelices esposas, madres i hermanas. Enviemos desde aquí las pruebas de nuestras mas ardientes simpatías a esas mujeres heróicas, a esas dignas mejicanas que sufren i no se quejan, que como Raquel lloran a sus hijos porque ya no existen; unos muertos en las brechas, otros sufriendo la agonía de una muerte lenta i dolorosa en los hospitales, otros desterrados i trasportados como Gonzalez Ortega, Porfirio Diaz, Miguel Auza, Escoredo, Palomi, etc., todos los hijos mas queridos de la República....

Mejicanas, juremos ante el Dios de nuestros padres prestar todo nuestro apoyo al sostén de nuestros principios liberales en donde quiera que nos encontremos; juremos imitar a las dignas mujeres de Esparta, para inculcar a nuestros hijos los principios de la democracia, *(todas lo juramos)*.

Compatriotas. Estamos en el Alta California; hasta aquí no llega el poder ni la influencia de Juarez, de consiguiente no estamos sujetas a una *minoría opresora* como dice Forey. Pues bien, que esta reunion espontánea i libre de mujeres mejicanas, sea una protesta enérgica contra la invasion estranjera en Méjico, que sea una protesta formidable i decisiva contra la alianza sacrílega contraida por la Francia con el partido servil del pais que pretende sostener a nuestra santa religion por medio de la traicion a la patria.

La religion de Crucificado no necesita proteccion humana: el catolicismo no necesita unirse a intereses mundanos, él solo se sostiene por su propia independencia, por sus propias virtudes de caridad, de amor, de misericordia. La sangre de los mártires no fué derramado en vano. Las austeras virtudes de sus santos, las predicaciones de sus apóstolos, los ejemplos de sus confesores i ministros, bastan para que nuestra santa religion, sea venerada i respetada en todo el mundo. La religion es el consuelo del desgraciado, es la esperanza del justo i no necesita de Marquez i Cobos para que triunfe en el corazon de los mejicanos. Respetemos nuestra religion; veneremos sus prácticas sublimes i sencillas, i estemos listas para sacrificarnos por ella; pero no podremos ver sin escanto que el clero de Puebla haya ofrecido a Forey el incienso i el agua bendita i cantado un *Te Deum* cuando éste entró a Puebla, estando todavía fresca la sangre de nuestros hermanos en las murallas de aquella ciudad. ¡Oh! el sacerdote que profanó el templo aquel dia, no sabe que el incienso que ofreció al jeneral Forey era el vapor caliente de los sepulcros de nuestros pobres hermanos, que han sido asesinados por Napoleon; ¡i que las velas del altar las encendió en las mechas de los cañones!

¡Mejicanas! Debemos repeler esa alianza que ha formado la Francia con el partido de la reaccion; pero no por eso debemos desmayar, ni dejar de hacer cuantos esfuerzos podamos para que al fin triunfe en la América la causa de la libertad contra el despotismo.

Digamos a Napoleon, que si mueren todos los mejicanos, quedamos las mujeres, las que trasformaremos en soldados empuñaremos el fusil, i verán esos decantados zuavos que en un pais libre, nadie quiere ser esclavo; que mueren nuestros padres, esposos i hermanos, tambien nosotras sabemos morir como heroinas, dignas del nombre mejicano.

¡Vivan los defensores de Puebla! ¡Viva la independencia, la reforma i la libertad de Méjico! ¡Viva Juarez i Gonzalez Ortega!

Dijo.—Los Anjeles 28 de Junio de 1863.—*Francisca Manzo de Cabazos.*»

Los que tienen burlas para todo entusiasmo, los que tienen amenazas o castigos para todo patriotismo encontrarán quizá que nosotros damos demasiada importancia a estas palabras, que, como todas las que han salido del corazon o de la boca de los pueblos, aunque no de los gobiernos americanos, son las únicas que espresan las aspiraciones de la América i las únicas que han resguardado i que salvarán su buen nombre, comprometido por ciegos, cobardes o traidores.

La conducta de esas señoras que no es nueva en el mundo de la Policarpa Salavarrieta i de las Luisa Recabárren, responde dignamente a las calumnias inventadas i propagadas por los cómplices conscientes o inconscientes de las tramas monárquicas, urdidas por sórdidos intrigantes i desalumbrados ambiciosos de algunas cortes europeas.

Si ha habido mujeres mejicanas que envien perlas a la Emperatriz de Francia para que cimentándolas en una diadema, se cimente con ellas la infamia de los cómplices i de los sucesores de su marido, hai otras que, con sus palabras (no valiosas que las perlas, le dicen que, en cada una de éstas, se estrella las lágrimas de una familia, el alarido de un pueblo, la maldicion de todo un Continente i que esas lágrimas, ese alarido, esa maldicion no han sido ni serán nunca impotentes i estériles contra la tiranía, porque la lei, el derecho, la razon, el honor la humanidad, les dan toda su fuerza i todo su prestijio.

¡Loor, pues, a esas señoras mejicanas cuyos patrióticos i heróicos sentimientos ha espresado tan dignamente la señora Francisca Manzo de Cavazos, su Presidenta! Su conducta, sus palabras, no solo serán un consuelo en las miserias del presente, sino que son una espléndida esperanza para todos aquellos que con las armas, la pluma, la palabra, juntos o dispersos, victoriosos o derrotados, en el hogar o en las plazas públicas, aquí o allá, en todas partes i por todos los medios honrosos, pelean a la sombra de la bandera, combatida siempre pero siempre invencible, de la libertad i de la democracia!

La noble causa de Méjico que es la de la América i la de la humanidad entera, no puede ménos que triunfar cualesquiera que sean las vicisitudes de la lucha; i si hubiera ciegos o medrosos que no lo viesen, bastarian las llamas del entusiasmo que brillan en las palabras que acabamos de copiar, para hacerlos avergonzarse de su timidez o de su ceguedad, i confesar que no hai fuerza contra el derecho; poder contra la justicia, prestijio contra la verdad!

Loor, pues, a esas señoras que así saben señalar a todos el camino del honor i del deber!

N. A. Matta.

## OCURRENCIAS LOCALES

**Los bomberos de Valparaiso.**—Hoi han entrado a la capital tres compañías del cuerpo de bomberos de Valparaiso. Bien venidos sean a nuestro hogar los guardianes del hogar de nuestros hermanos. Les damos el saludo de la fraternidad. Vengan a estrecharnos las manos, a los pies del altar de la patria i a brindar con nosotros una copa a la salud de la República.

El bombero de Valparaiso, con su traje de guerra, con su heróica abnegacion, con su desprecio al peligro, no es solo el ciudadano que se coloca en la primera fila entre los defensores de la patria, es el soldado cosmopolita en lucha con el mas poderoso de los elementos.

I por cierto que es un espectáculo tan hermoso como aterrante el que ofrece el bombero de Valparaiso, de pié en su puesto, ya sobre un techo que se desploma, ya en una atrevida altura, alumbrado por el fulgor de las llamas, cubierto de humo i de ceniza, disputando palmo a palmo al fuego la presa que quiere devorar.

Para él no hai egoismo, no hai amor a la vida, cuando hai un peligro que afrontar, i una o mas familias a quién llevar la salvacion con su abnegado amor a la humanidad.

Su mejor corona es la voz agradecida de los que ha salvado.

Su historia se escribe con caractéres de fuego en el corazon del pueblo, a cuyo servicio ha puesto su vida.

Por eso les damos ahora la bienvenida i los saludamos como a huéspedes que nos honran.

Ellos no tendrán aquí mas fuego que apagar que el de sus propios corazones cuando los ojos de nuestras bellas encienden en ellos, con sus ardientes miradas, esa hoguera de amor i de adoracion que tan bien saben prender las santiaguinas. Ese fuego se apaga con mas fuego i esperamos que a ellos no les faltará.

**Gran baile.**—El empresario del teatro, junto con la comision directiva de la Filarmónica, se ocupan desde hoi en los preparativos de un magnífico baile que tendrá lugar el viérnes 18 en los salones del teatro despues de la funcion. Esta es la mejor celebracion que se pueda ofrecer a nuestra sociedad en los dias de entusiasmo i alegría jeneral. Los directores no escasean gastos ni sacrificios de ningun jénero para hacer ese baile digno de la sociedad a quien se ofrece i darle un brillo que lo haga sobresalir en las funciones de esta especie. Citamos para el 18 a todos i a todas, feos i buenos mozos, i citamos tambien para esa noche a nuestros huéspedes de Valparaiso, seguros de que no se arrepentirán jamás de haber goza'o de tan hermosa fiesta.

**Desgracia en el ferrocarril.**—Ayer como a las tres de la tarde, cuando el ferrocarril que llegaba de Valparaiso pasaba por el puente del Mapocho, cayó a la parte inferior del rio i no se sabe por qué causa, el primer conductor de los carros, señor La Rillera. Se nos dice que ha quedado gravemente herido; pero esperamos que no perderá la vida.

**Salteo.**—Anoche fué asaltado en el camino de Renca don Manuel Martinez, comerciante que volvia de un fundo donde habia llevado algunos artículos de ferretería. Los bandidos salieron de detras de una tapia, le asestaron un horrible golpe en la cabeza, con lo cual perdió el sentido i cayó inmediatamente al suelo. Le robaron todo el dinero que traia i aun la ropa de que estaba vestido, dejándolo desnudo en medio del camino.

¡Cuidado señores policiales, cuidado!

**Prend. s.**—Se nos comunica, que en la policía existen dos revolvers i una *barriga*, que han sido recojidos del modo siguiente:

Un noble pasada se presentó a pedir alojamiento a una casa particular una mujer que se decia estar en cinta, i por no conocer a nadie en la ciudad, podia en lo admitiese allí. Fué recibida; pero a la media noche se levanta con mucho desembarazo, deja su *barriga* sobre la cama con sus vestiduras de mujer, i sale al patio convertida en un robusto caballero de industria; se dirije a la puerta de calle, la abre, dá un silbido i algunos hombres se aproximan. Mientras efectuaba esta operacion, una criada de la casa que lo habia visto, cerró la puerta tras el bandido i avisó a sus patrones de lo ocurrido. Cuando los ladrones se apercibieron del movimiento, i griteria de aquella pacífica morada, tomaron las de Villadiego, dejando el que se fingia mujer las prendas de que hemos hablado sobre su cama de alojado. Lo ponemos en su conocimiento para que tenga la bondad de pasar a recoperlas.

**Escuela normal de preceptores.**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha decretado lo que sigue.

Santiago, setiembre 5 de 1863.—Vista la nota que precede, nómbrase profesor interino de caligrafía de la Escuela Normal de preceptores al profesor de historia del mismo establecimiento don Eulalio Vargas. Abónesele el sueldo correspondiente desde que principie a prestar sus servicios.—Tómese razon i comuníquese.—Pérez.—*Miguel M. Gómez.*

**Bajas.**—Por el Ministerio de la guerra se ha decretado lo que sigue:

Santiago, setiembre 11 de 1863.—Con lo espuesto por los jefes respectivos, dénse de baja en el escuadron cívico núm. 4 de esta capital a los tenientes don Juan Bautista Diaz i don José Villalon por haber cambiado de residencia. Cancélese los despachos, tómese razon i comuníquese.—Pérez.—*Adolfo Matta.*

**Asamblea de Valparaiso.**—Por el Ministerio de la guerra se ha espedido el decreto que sigue:

Santiago, setiembre 11 de 1863.—Nómbrase para la asamblea de Valparaiso, al subtenientes de